

LOS
CONTEM
PORAN
EOS

PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS...

La palabra —decía el cinico francés: un político— sirve para ocultar el pensamiento. Oyendo, ahora, palabras, pienso que sirven para ocultar la carencia de pensamiento. Pensar es una operación molesta y escasamente fructífera. Aparte de ser, como dijo otro cinico —otro político—, español, una "funesta manía". Pensar es barato: está al alcance de todo el mundo. Por eso nuestras "élites" se alejan, aristocráticas, de esa vulgaridad. Ellas no piensan: hablan. Hablan en circuito cerrado: hablan para escuchar-se. Aman escucharse. Por eso no pronuncian nunca las palabras que no les gusta oír. Está definido por el pueblo. "Hablar por hablar", se dice. El arte por el arte, que decían otros. La palabra por la palabra. Tenía, sin embargo, este vocablo una contundencia, una firmeza que se ha perdido, como tantas otras pérdidas. Se decía: "palabra", y así se testimoniaba de una manera irrefutable que lo que se decía o se estaba diciendo era algo de una absoluta certeza. Hamlet ya empezó a dudar —era su oficio, su profesión de símbolo— cuando decía, con desdén: "Palabras, palabras, palabras..."

La cuestión no está ahora en la palabra. Está en el énfasis de que se la rodea: en el espectáculo. El teatro mismo va perdiendo la esencia de la palabra: el autor pierde lo que gana el director, el escenógrafo, el iluminador, el actor. (Ya apenas se habla de "Yerma", de García Lorca: Se dice "Yerma", de Víctor García, o "Yerma", de Nuria Espert). La política es un teatro. Al que habla se le da un escenario: un hemicycleo que le abraza, o un juego de cámaras de televisión, una mesa redonda, un coro: un coro con su corifeo. Ya lo importante no es la palabra, sino quien la pronuncia, y el medio por el que alcanza a todos. Una vez instalado en este escenario, el que habla puede y debe no decir nada, pero a condición de que no deje de hablar. "El masaje es el medio", decía y dice Mac Luhan. ¡Masaje de palabras! Palabras amasadas.

Quien hace uso de la palabra la usa realmente. La dejada usada. Gastada y desgastada, de ocasión, de segunda mano. De segunda boca. Ha sido un proceso largo el del uso de la palabra. En un principio, el concepto era el concepto. Después se le rodeó de circunloquios y relatividades, de bálsamos y ungüentos, para quitarle su posible dureza. La última operación es la de quitar el concepto y dejar sólo los circunloquios y las relatividades. Se va el jugo, queda el magma.

Es un arte difícil. Consiste en dejar siempre la realidad fuera del discurso. "Chassez le naturel, il revient au galop", decían los —naturalmente— naturalistas. La cuestión está en galopar con mayor velocidad que el galope de lo natural, para que no nos alcance nunca.

(Alguien lee lo que escribo, por encima del hombro, y me pide que dé un ejemplo concreto. Ya está: Esto mismo que llevo escrito, y que va a terminar aquí, por la misma razón por la que Lope terminó su soneto a Violante en el catorceavo verso: porque la medida se había colmado. Este es mi montón de palabras sin hueso y sin médula. Pero, ¿es que merezco algo más que un montón de palabras deshuesadas y desmeduladas el comentario de otras desmeduladas y deshuesadas palabras? Debe uno desposarse con su tiempo.) ■

POZUELO



Instalación provisional del ambulatorio de Mostoles: ni un especialista, ni un analista, ni una ambulancia, y un solo médico de guardia para toda la población.

MOSTOLES

Un «pueblo» con más de 100.000 habitantes

Se estaba discutiendo en el Pleno del Ayuntamiento el grave problema planteado por la inexistencia en la localidad tanto de un centro de enseñanza del BUP como de una escuela profesional. Invitada a manifestarse al respecto, la inspectora de zona del Ministerio de Educación y Ciencia expresó su opinión de que, en cualquier caso, debía concederse prioridad a una escuela profesional, ya que el nivel intelectual medio de la población escolar de Mostoles así parecía aconsejarlo; según ella, sólo un porcentaje muy bajo de la misma tendría capacidad suficiente para acceder a los estudios universitarios. La afirmación, totalmente gratuita, de la delegada del Ministerio provocó entre los asistentes, muchos de ellos padres de alumnos, la indignación que puede imaginarse.

La cuestión debatida aquel día en el Pleno era más o menos la siguiente: por un lado, el Consejo de Trabajadores había solicitado del Ministerio correspondiente la fijación en dieciséis años de la edad mínima requerida para comenzar a trabajar. Pues bien, gracias a la creación de tres nuevos centros de EGB, que habían venido a sumarse a otros tres colegios estatales y a los diversos centros privados ya existentes, las necesidades en materia educativa de la pobla-

ción escolar de Mostoles entre los seis y los catorce años estaban por el momento cubiertas. Las dificultades surgían, sin embargo, a partir de los catorce años; es decir, en el momento en que el alumno salía de octavo de Básica, concluyendo así el ciclo de la enseñanza obligatoria. ¿Qué podía hacer esos chicos y chicas a los que todavía faltaban dos años para cumplir la edad mínima exigible para el trabajo? ¿Qué posibilidades de seguir estudiando tenían, por otro lado, quienes lo desearan? Según cálculos, este año de 1975 saldrán de las distintas escuelas estatales o privadas de EGB en Mostoles casi 600 muchachos. De ellos, sólo muy pocos podrán permitirse el «lujo» de matricularse en algunos de los centros privados donde se cursa actualmente el Bachillerato Unificado Polivalente. ¿Qué opciones se les ofrece al resto? ¿Cómo matarán el tiempo durante esos dos años de ocio obligado?

Afortunadamente las Asociaciones de Cabezas de Familia y de Padres de Alumnos no se dejaron desanimar por la opinión de la delegada del Ministerio, sino que decidieron plantear con más fuerza sus reivindicaciones, sabedores de que la razón estaba de su parte. Gracias a su insistencia, los vecinos consiguieron al cabo que el Ministerio diese su

visto bueno al proyecto de construcción en Mostoles de una escuela profesional. Era ya un tanto a su favor. Faltaba, sin embargo, que se aprobase también el centro de BUP, que los padres de alumnos solicitaban con igual apremio, ya que, en su opinión, la prioridad concedida a la escuela profesional sobre el centro polivalente de Bachillerato obedecía a unos planteamientos clasistas con los que ellos se negaban a comulgar. Por fin, en el último Pleno del Ayuntamiento, celebrado la semana pasada, se acordó la cesión de terrenos para la construcción del instituto en cuestión.

Las obras «podrían» iniciarse este próximo verano, aunque todavía no se ha fijado fecha alguna. Este último dato continúa preocupando a los vecinos, que han propuesto mientras tanto algunas soluciones provisionales —entiéndase por «provisionales» que no deben de ningún modo retrasar la adopción por las autoridades de la solución real y definitiva—. La primera de esas soluciones de emergencia consiste en aprovechar los locales de las escuelas de EGB que ya funcionan, utilizando las pocas aulas que quedan libres durante el día o todas las que hagan falta por la noche. Como último recurso se ha apuntado incluso la posibili-

dad de que se concediesen becas para que un número determinado de alumnos pudiese continuar sus estudios en los colegios privados. Esta última solución parece, sin embargo, descartada, ya que implica una selección que difícilmente podría llevarse a cabo con objetividad. La única salida auténtica para los padres de alumnos es la creación simultánea y en el más breve plazo de la escuela profesional y el centro de BUP, aprobados de modo que sean los propios escolares quienes puedan decidir entre una y otra según su vocación e intereses. Por último, también piden aquellos que se inicien de una vez las obras de construcción de centros pre-escolares, aprobados sobre el papel desde hace tiempo.

No es, sin embargo, el de la enseñanza el único problema que esperan ver resuelto con urgencia las asociaciones de vecinos de Móstoles. En carta reciente al Instituto Nacional de Previsión, los portavoces de la Asociación General de la Familia denunciaban la caótica situación sanitaria local. A pesar de que la población real puede cifrarse en más de 100.000 personas, no existe allí ningún hospital, y aunque esté en vías de construcción un nuevo ambulatorio, provisionalmente los médicos del Seguro destinados en Móstoles pasan consulta en unos locales cedidos por una farmacia local. No hace falta explicar que por ellos no pasa un solo especialista ni un analista. Cada vez que se hace necesario recurrir a algún médico que no sea el de cabecera, los vecinos de Móstoles no tienen más remedio que trasladarse a Madrid, bien en un taxi, bien en algunas de las atestadas camionetas (14 pesetas el viaje de ida) que hacen el servicio entre ambas localidades.

La cosa se complica aún más en aquellos casos de gravedad extrema en que se precisa el traslado urgente del enfermo al hospital, ya que al no existir en todo Móstoles una sola ambulancia de la Seguridad Social, hay que llamar a la estación más próxima, ubicada en Alcorcón, y que, según denunciaba en otra de sus cartas el vecindario, dispone tan sólo de tres ambulancias para el servicio del propio Alcorcón, Móstoles, Leganés, Villaviciosa y Fuenlabrada, municipios que juntos suman el medio millón de personas, aproximadamente. Por si todo esto fuera poco, los domingos y festivos, debido a la intensificación del tráfico por la carretera de Extremadura, se suspende totalmente la circulación en dirección a Madrid, permitiéndose sólo rodar en sentido

contrario, por lo que incluso en el caso de que pudiera localizarse alguna ambulancia, ésta habría de recorrer los catorce kilómetros suplementarios del desvío por Villaviciosa, cuando la distancia que separa a Alcorcón de Móstoles por la nacional número 5 es de sólo cuatro kilómetros.

Con todo y eso, las máximas quejas del vecindario se relacionan con el propio servicio de urgencia de Móstoles: éste comienza a las cinco de la tarde todos los días y se halla atendido por un solo médico, que examina a los pacientes en una sala del ambulatorio provisional, de reducidísimas dimensiones y prácticamente sin ventilación, y que ha de compartir además con el practicante. En la citada carta al Instituto Nacional de Previsión se refería el caso del 24 de octubre pasado, cuando el médico de guardia efectuó nada menos que 255 consultas, además de 33 visitas domiciliarias.

Más recientemente, durante la epidemia de gripe que afectó al área de Madrid, el médico de guardia de Móstoles volvió a verse literalmente desbordado por el número de llamadas. La tensión en la consulta llegó en algunos momentos a extremos increíbles: uno de los vecinos que acudieron angustiados en busca del médico, ante la imposibilidad de convencer a éste para que fuese a examinar a sus hijos —todo el mundo pretendía lo mismo—, le agarró por las solapas y le conminó a que le acompañara inmediatamente. El médico no tuvo más remedio que ceder, dejando abandonada la consulta. Desesperados, los demás vecinos se dirigieron entonces a la única farmacia que permanecía abierta por ver si podían conseguir antibióticos. La farmacéutica, tras explicarles que no estaba autorizada para vender ningún medicamento sin receta, decidió llamar a la Ciudad Sanitaria de La Paz

para solicitar la presencia de un inspector.

En otra ocasión, el médico de guardia se presentó de improviso en el local de reuniones de la asociación de vecinos, donde se estaba celebrando una de las habituales Juntas, para implorar —literalmente— la ayuda del vecindario; se había escapado un momento del puesto de urgencias, dejando allí a su mujer, médico también y que no era la primera vez que colaboraba con él desinteresadamente —es decir, sin cobrar ni un céntimo—, para exponerles su agobiante situación; no podía atender solo las continuas llamadas y no tenía siquiera a su disposición un vehículo mínimamente equipado para hacer las visitas a domicilio.

Cuando exponen todos estos problemas sanitarios, los vecinos de Móstoles se quejan del obstáculo que para su eventual solución supone el hecho de que algún propietario de sociedad médica par-

ticular ocupe al mismo tiempo cargos en el Ayuntamiento, con lo que se hace muy difícil armonizar sus intereses privados con los de la comunidad a la que se supone que sirve.

Si hace sólo diez años era Móstoles uno de tantos pueblos de la provincia de Madrid, hoy es toda una ciudad de más de 100.000 habitantes, donde construyen y negocian a ritmo acelerado un puñado de urbanizadoras que han tomado buena nota de las previsiones de los estadísticos: casi medio millón de personas para 1980. Con semejante índice de crecimiento demográfico, resulta lógico que los problemas se agudicen al máximo. Las soluciones sólo pueden ser drásticas y al margen de cualquier caciquismo más o menos solapado. Mientras tanto, los vecinos de Móstoles siguen luchando... ■ JOAQUIN RABAGO.

MÁLAGA

El Ayuntamiento, contra el Premio Ciudad de Málaga

● Si todo hubiera rodado según estaba previsto, cuando escribo estas líneas un novelista se habría embolsado ya las 500.000 pesetas del Premio Ciudad de Málaga, que debía haberse fallado a mediados de febrero. Pero en el premio, más que un fallo del Jurado que preside Antonio Gallego Morell, ha habido fallos. Fallos municipales malagueños, que trataremos de contar.

La historia viene de antiguo, y para mí que dentro de la competencia costasoleña. A poco de que el Ayuntamiento de Marbella decidiera crear su premio de novela y dotarlo con 300.000 pesetas, en Málaga surgió la pugna. De la Peña El Cenachero salió una voz: «Si Marbella da trescientas mil pesetas, nosotros llegamos al medio millón». Así fue creado el Premio Internacional de Novela Ciudad de Málaga, presentado solemnemente en marzo del año pasado en un acto celebrado en el Málaga Palacio, donde el alcalde, señor Utrera Ravassa, señaló que el Ayuntamiento «acogía, protegía, defendía, orientaba y asesoraba» el concurso.

Pero tanto lo ha acogido, protegido, defendido, orientado y asesorado, que para mí que casi se lo ha cargado. No hay que olvidar que hay amores que matan, sobre todo si son cuestiones de cómo entender la veneración a la propia tierra. Porque cuando todo estaba listo para el fallo —en sentido de adjudicación— del premio, el Ayuntamiento de Málaga, en un Pleno celebrado a fines de enero, se descolgó con una curiosa moción de la Alcaldía, que fue aprobada. La moción ponía condiciones a utilizar el nombre de Málaga, el buen nombre de Málaga, por parte del premio de El Cenachero. Eran unas condiciones inquisitoriales, que no me resisto a transcribir:

«1. Una vez seleccionada la obra premiada, si la Peña utiliza su derecho a editarla, la edición deberá ser supervisada y autorizada por este Excelentísimo Ayuntamiento.

2. Al Jurado habrá asistencia municipal.

3. El importe del premio deberá ser depositado en esta Alcaldía diez días antes del fallo del Jurado.

Todo ello, sin perjuicio de que las bases del segundo premio sean autorizadas y publicadas por este Excelentísimo Ayuntamiento».

A los de El Cenachero, naturalmente, la moción del señor Utrera les pareció muy mal. Sacaron a relucir las promesas del alcalde el día de los copetines en el Málaga Palacio, cuando se presentó el premio. Se pensó en una separación Cenachero-Ayuntamiento para el premio. A todo esto, el Jurado, presidido por el profesor Gallego Morell, rector de Málaga, quedaba en entredicho... De modo que la Peña rechazó en tiempo y forma las condiciones de la moción municipal, insistió en el uso del nombre de Málaga para el premio, aclaró que el dinero de la bolsa ya estaba depositado en la Caja de Ahorros de Ronda (sucursal urbana número 5, para más información de lectores del programa de mano) y dejó las cosas en su punto con un humor digno de Alfonso Canales: «La Junta Directiva quiere dejar constancia de que siempre ha estado y estará al servicio de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y del buen nombre de nuestra ciudad, por la que trabajamos de una forma altruista y desinteresada, como corresponde a unos hijos de la ciudad de Málaga, y lamentamos que algunos quieran aprovecharse de que el Pisuerga pase por Valladolid».

El paso del Pisuerga por Valladolid y el gato encerrado en la postura municipal que-

dó aclarado por el teniente de alcalde de Cultura, don José Ignacio Fernández Berjillos, quien declaró:

«El Ayuntamiento tiene obligación de velar por el nombre de la ciudad, y más concretamente, por lo que representa y entraña; por lo tanto, no se puede exponer a que se publiquen novelas que, aunque tuviesen una calidad excelente, no encuadrasen dentro de sus principios. Por ejemplo, pueden surgir unas obras de excelente calidad e igualmente puede pasar que una de ellas, a pesar de ser una singular novela, trate mal a nuestra ciudad o a intereses e ideas vinculados con ella. ¿Se debería publicar esta obra imprimiendo en su portada Premio Ciudad de Málaga? Creo que no sería nada lógico...»

O sea, que el Ayuntamiento se quería convertir en inquisidor general del Ciudad de Málaga; ya es sabida la vocación de Torquemada que tienen los municipios andaluces. Y en vista de ello, don José Repiso Martos, que había pechado como presidente de la Peña «El Cenachero» con la convocatoria y la iniciativa del premio, presentó su dimisión irrevocable...

Sigue el torbellino. ¿Qué pasará con el Ciudad de Málaga? ¿Triunfará la Santa Inquisición? ¿Entrarán los nacionales en los pueblos descritos en las novelas finalistas? La solución, mañana. O quizá nunca. Que es una forma de futuro muy habitual en Andalucía. ■ ANTONIO BURGOS.